



Conférence générale

31e session
Projet de résolution

Генеральная конференция

31-я сессия
Проект резолюции

dr

Paris 2001

General Conference

31st session
Draft resolution

المؤتمر العام

الدورة الحادية والثلاثون
مشروعات القرارات

Conferencia General

31ª reunión
Proyecto de resolución

大会

第三十一届会议
决议草案

31 C/4 DR.1*

17 de octubre de 2001

Original: Inglés

Punto 3.1 del orden del día

Enmienda al Proyecto de Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4)

presentada por: JORDANIA

Ciencias

La Conferencia General,

Teniendo en cuenta que:

- en la preparación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que se celebrará en Johannesburgo en 2002, la comunidad internacional ha pedido que se conciba y adopte una visión universal para construir una sociedad mundial más equitativa, sostenible y pacífica, que constituye uno de los objetivos de la UNESCO,
- ha tenido lugar un proceso de consultas mundial, multicultural y multisectorial destinado a crear un instrumento que englobe los valores, principios y ética comunes que pueden orientar nuestros esfuerzos hacia un futuro sostenible,
- actualmente, la comunidad internacional dispone de la Carta de la Tierra, instrumento que contiene los principios fundamentales para un futuro sostenible que permitirán establecer relaciones de colaboración en el plano mundial con miras al desarrollo sostenible,
- en la Carta de la Tierra se presenta un planteamiento integrado para abordar nuestros problemas interrelacionados mediante la educación, la formación y la sensibilización del público, que se basa en el respeto y la responsabilidad respecto de la comunidad de vida, la integridad ecológica, la justicia y la igualdad social y económica, la democracia, la mitigación de la pobreza, la no violencia y la paz,
- la Carta de la Tierra forma parte de un proceso constante iniciado por la Comisión Brundtland de las Naciones Unidas (1987), que exige un nuevo código de ética para el desarrollo sostenible, y constituye el asunto pendiente de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río, que trató de adoptar un marco ético para la sostenibilidad,

* Esta propuesta se recibió en la Secretaría el 29 de agosto de 2001.

- La UNESCO es la organización gestora del sistema de las Naciones Unidas en lo tocante a los Capítulos 15 (Ciencia) y 36 (Educación) del Programa 21,

Resuelve:

1. Dar su respaldo al contenido actual de la Carta de la Tierra, cuya versión final fue aprobada en la Sede de la UNESCO, París, ya que su formulación concuerda con la visión de la UNESCO respecto de la nueva Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007;
2. Invitar a los gobiernos nacionales a que suscriban la Carta de la Tierra y la promuevan en los ámbitos nacional y regional como base ética adecuada de la sociedad mundial y los nuevos estilos de vida que están apareciendo;
3. Invitar a todos los agentes, a saber, la sociedad civil, el sector privado, el mundo empresarial, los medios de comunicación, todas las instituciones de enseñanza, los docentes, los políticos, los dirigentes mundiales y locales, las comunidades espirituales y otros, a reflexionar sobre la Carta, utilizarla y aplicarla mediante la educación, la preparación de módulos y proyectos innovadores concretos;
4. Pedir al Director General de la UNESCO que informe a los responsables de las Naciones Unidas sobre esta resolución y el apoyo de la UNESCO para que la Carta de la Tierra sea uno de los frutos de la Cumbre que se celebrará en Johannesburgo en 2002;
5. Invitar al Consejo Ejecutivo de la UNESCO a examinar con el Director General la manera de consolidar en la práctica la visión y los principios de la Carta de la Tierra en el programa y las actividades de la Organización durante el periodo 2002-2007.